



CARTA DEL SR. OBISPO DE OSMA-SORIA MONS. GERARDO MELGAR VICIOSA

Octubre, el mes del Rosario

Queridos diocesanos:

Estamos comenzando el mes de Octubre, un mes de comienzo de curso y de las actividades ordinarias del mismo. Un mes especialmente significativo para todos los devotos de María y del rezo del Santo Rosario.

El Rosario tiene su origen lejano en los monjes que repetían los quince salmos de alabanza a Dios y que -al no saber leer muchos de ellos- solo recitaban aquellos pasajes del salmo que recordaban o repetían los buenos pensamientos que esos salmos les inspiraban, rezando luego el Padre Nuestro.

Para contar estas oraciones, los monjes se servían de ciento cincuenta piedrecitas que echaban en su bolsa; así -cada vez que rezaban una oración- sacaban de la bolsa una piedra hasta que ésta quedaba vacía. También se servían de un cordón con ciento cincuenta nudos que iban pasando a medida que iban rezando, hasta llegar a las cuentas muy semejantes a las de nuestro rosario.

Pasando el tiempo, esta costumbre de los monjes se trasladó a los seglares: ellos no rezaban los 150 salmos sino 150 veces Padre Nuestro. Por aquella época se va popularizando el rezo del Avemaría y, en el siglo XII, se comenzó a rezar bien 50, bien 150 avemarías, intercalando cada diez un Padre Nuestro. De esta forma, en el siglo XV, un hermano cartujo le dio el nombre de Rosario.

Santo Domingo de Guzmán dio un gran impulso al rezo del rosario; y los hijos de Santo Domingo -junto con los cartujos- contribuyeron a darle una enorme difusión, utilizándolo mucho en las misiones, ayudando así a que fuera una oración popular bien fundamentada.

El Rosario ha servido a tantas personas, a tantos cristianos piadosos como cauce y medio para cultivar la devoción a María y para la meditación de los misterios de la salvación. Especial mención merecen los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II por la gran estima que lo tuvieron y por lo mucho que lo recomendaron como verdadera oración y como una meditación auténtica de los misterios principales de la Redención.

Es claro que es una forma de oración que se ha mantenido durante tantos siglos y con tantos frutos. A través de él, muchos cristianos han vivido una verdadera devoción a María como Madre de Dios y Madre nuestra.

El rezo del Rosario ayuda a vivir esa devoción a María, reconociéndola como la “llena de gracia, bendita entre las mujeres, que fue elegida para ser la madre de Dios”. Son esos piropos que le decimos y repetimos a través de todas las cincuenta avemarías a la más grande de las mujeres. Piropos que le decimos convencidos porque es nuestra madre y nos sentimos orgullosos de ella.

A su vez -en la segunda parte- le pedimos insistentemente que ruegue por nosotros, que somos frágiles y pecadores, y que lo haga en el momento presente y en el momento transcendental de nuestra muerte.

Queridos diocesanos: recemos siempre el Rosario pero -de forma especial- en este mes en el que se celebra la festividad de la Virgen del Rosario.

Recemos el Rosario en familia o individualmente; esforcémonos por hacerlo dándonos cuenta de lo que decimos y repetimos y ofrezcamos cada uno de sus misterios por una intención importante: por la paz del mundo, por los enfermos, por la Iglesia, por los sacerdotes en este Año Sacerdotal, por el entendimiento y la paz en las familias, por las familias que tienen dificultades de entendimiento y convivencia, por nuestras propias necesidades, etc. y hagámoslo estando seguros de que María atenderá nuestras oraciones y rogará por nosotros y por todas cuantas necesidades que le encomendemos.

Con mi afecto y bendición,

✠ Mons. Gerardo Melgar Viciosa
Obispo de Osma-Soria